



GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Resolución de Conflictos y Mediación		
Código de asignatura:	68104301	Plan:	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Optativa
Duración:	Primer Cuatrimestre		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Cazorla González, María José		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta 2		
Despacho	270		
Teléfono	+34 950 015537	E-mail (institucional)	mcazorla@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553515450555588		
Nombre	Martinez Sanchez, Nuria		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta 2		
Despacho	06		
Teléfono	+34 950 015157	E-mail (institucional)	nms735@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=495352505655545782		
Nombre	Paños Pérez, Alba		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta 2		
Despacho	270		
Teléfono	+34 950 015140	E-mail (institucional)	app806@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350535655545489		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Por su carácter teórico-instrumental, se pretende con la impartición de esta asignatura que los estudiantes adquieran los conocimientos pertinentes y desarrollen las actitudes y las destrezas necesarias que les capaciten, tanto para interpretar intervenciones socioeducativas y psicopedagógicas como para programar actuaciones de mediación y de orientación con las que dar respuesta a las necesidades de las familias en los distintos contextos en los que se desarrolla a lo largo del Ciclo Vital de cada uno de sus miembros y del propio sistema familiar, atendiendo siempre a los rasgos de diversidad y de especial necesidad.

Así pues, la asignatura Resolución de Conflictos y Mediación se plantea como un proceso sistémico de respuesta a las necesidades de ayuda del sistema familiar y de los subsistemas en los que se estructura, a lo largo del Ciclo Vital, previniendo conflictos, solucionando problemas y prestando especial atención a dificultades derivadas de situaciones de violencia, riesgo, exclusión social y discapacidades.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Política Social y del Estado del Bienestar; Derechos de la Protección Social.

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

POLITICA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

RECOGIDOS TITULACION

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Competencia social y ciudadanía global
- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Compromiso ético
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

Competencias Específicas desarrolladas

- E-CT3 - Saber establecer y plantear la orientación de una estrategia de intervención
- E-CT4 - Conocer como dar respuestas ante situaciones de crisis
- E-CT5 - Tener capacidad de Interacción con individuos y colectivos para conseguir cambios
- E-CT8 - Promoción del crecimiento, desarrollo e independencia de las personas
- E-CT9 - Desarrollar capacidad para el trabajo con comportamientos que representan riesgo
- E-CT11 - Ser capaz de mediar para resolver conflictos
- E-CT22 - Desarrollar la capacidad para la actualización de los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
- E-CT24 - Poder gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. La elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. Conocimiento, habilidades y actitudes que posibilitan la comprensión de nuevas teorías, interpretaciones, métodos y técnicas dentro de los diferentes campos disciplinares, conducentes a satisfacer de manera óptima las exigencias profesionales. Capacidad para identificar, analizar, y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con rigor. Comprender expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos, problemas y soluciones a un público más amplio, especializado o no especializado (y sentimientos a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión). Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto nacionales como internacionales. Capacidad para pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo.

PLANIFICACIÓN

Temario

Lección 1.- Las relaciones jurídicas y los conflictos

- a.- Concepto, clases y tendencias para la solución de conflictos
- b.- Análisis del conflicto: Definición, teorías, estructura y dinámica del conflicto

Lección 2.- La mediación en la resolución de conflictos

- a.- Concepto y modalidades
- b.- La transformación de la mediación y sus funciones

Lección 3.- Los conflictos sociales

- a.- Características especiales
- b.- Vías de solución: Judicial y extrajudicial
- c.- Especial referencia al ámbito familiar: Separación, divorcio, menores e incapacitados

Lección 4.- El acuerdo de mediación.

- a.- Normativa vigente aplicable
- b.- Consecuencias del incumplimiento

Metodología y Actividades Formativas

- Clases magistrales participativas.- Debate y puesta en común en clases prácticas.- Exposición individual de contenidos.

Actividades de Innovación Docente

"Con el objeto de cumplir los objetivos del proyecto de innovación docente sobre "Juegos educativos en Derecho", os agradecería, si fuerais responsables del cierre de ordenaciones docentes (curso 2019/2020) que dentro del apartado planificación, concretamente en "Actividades de innovación docente", incluyerais el siguiente contenido: Uso de la gamificación como metodología de enseñanza en Derecho, tomando como soporte la plataforma digital "Ludoteca Jurídica". Asimismo, tal inclusión puede hacerse por aquellos miembros del equipo que estaban el año pasado u otros profesores que vayan a usar tal metodología, si lo desean

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

1.- Examen a desarrollar con un valor del 60% de la nota. Mínimo para realizar media obtener 3 sobre 6. (5 sobre 10 en el examen)(UAL 1, UAL 3, UAL 4, UAL 8, , UAL 10) (E-CT3, E-CT8 E-CT11)

2.- Trabajo con exposición y/o prácticas con un valor del 40% de la nota.

Mecanismos de seguimiento

- Asistencia y participación en seminarios
- Entrega de actividades en clase

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Ana Valls Riusl. Curso Básico en mediación civil y mercantil. Colegio abogados de Vizcaya. 2017.
- RIPOL-MILLET, A.. -Familias, trabajo social y mediación.
- Suares, M.. -Mediación: Conducción de disputas, comunicación y técnicas. 1996.

Complementaria

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada68104301

DIRECCIONES WEB

- http://proyectoafri.es/fsa/curso_inter/guiacompletagrutri.pdf
Guía para la mediación intercultural
- <https://www.slideshare.net/ICASBIZKAIA/el-procedimiento-de-mediacion-y-sus-etapas-curso-de-mediacion-civil-y-mercantil>
Curso de mediación. Colegio abogados Vizcaya